

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 15 Jueves 23 de enero de 2020 Pág. 303

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

268 BASKET ZARAGOZA 2002, S.A.D.

De conformidad con lo establecido en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad BASKET ZARAGOZA 2002, S.A.D., adoptó en su reunión de 27 de diciembre de 2019 el acuerdo siguiente:

Reducir el capital social en la cifra de seiscientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y un euros con veinte céntimos (650.851,20 €), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las cuatrocientas una mil setecientas sesenta acciones (401.760), que componen el capital social, de seis euros con cinco céntimos (6,05 €) por acción a cuatro euros con cuarenta y tres céntimos por acción (4,43 €), quedando fijado el capital social en un millón setecientos setenta y nueve mil setecientos noventa y seis euros con ochenta céntimos (1.779.796,80 €) y modificando el artículo 7 de los estatutos sociales. Todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de pérdidas. Tal como dispone el artículo 335 a) de la Ley de Sociedades de Capital los acreedores no podrán oponerse a la misma.

Zaragoza, 20 de enero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Reynaldo Benito Ruiz-Tapiador.

ID: A200003053-1